



1914

EXPEDIENTE NUM. 7 MES DE Enero 7

SECCION Quinta

RAMO DE Relaciones

EXTRACTO

Ramo de Relaciones

Asuntos diversos y de escasa importancia

Amica

(2) + the Rancher that brought -
me in to whom I paid 17 pesos
turned me over to the Federals as an
+ I am held in the cal. (insurgent suspect
- a horse here + not allowed to speak to
anyone yesterday at noon they sent
out 12 federals to capture my half, the
Soldiers have just returned with one
man Bob I see him come in to
the quartel I think we will be sent
to Embarada Notify Roosevelt camp No 9
Los Angeles U.S.W.V. of which I'm a
member Mortimer Miller

to Los Angeles Examiner. Via Janna Mex
Dear Sirs: there was 8 americans
left - Los Angeles last Thursday for Mexico
to guard some mining property. The
man that hired us got guns over
here + we were armed with spring-
-field carbines we lost our way
after we crossed the line near
Te car tee. I was sent into Se Janna
to get a compass + grub



1/5

San Diego, Cal. enero 5 de 1913.-

Num. de Reg.
Num.

655

informes políticos.

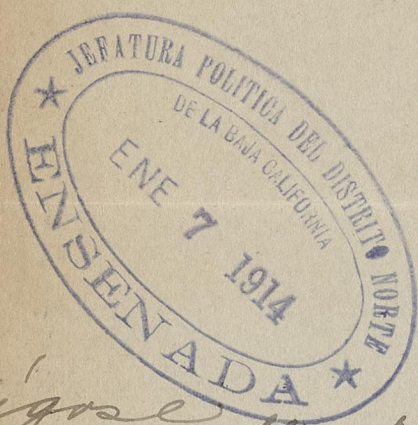
En la prensa de esta Ciudad ha sido publicada la noticia de que en la semana pasada hubo un conato de rebelión entre las tropas federales que guarnecen esa plaza; debido a la falta de haberes y que se teme ocurra algún motín, si el Gobierno no remite dinero en el próximo viaje del vapor "Benito Juarez".

Mucho estimaré a usted se sirva informarme lo que haya de cierto sobre el particular, en el presente caso, así como lo que en lo sucesivo ocurra referente a asuntos políticos, para poder rectificar las noticias calumniosas de la prensa, perjudiciales para nuestro Gobierno, que se publican en esta población.

Renuevo a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

Francis Barron

Señor Prefecto Político del Distrito Norte
De la Baja California,
Ensenada, B. C.
México.



Dígame en respuesta, que me es exacto que haya ocurrido el conato de rebelión a que se refiere la prensa de aquella ciudad y que como de futuro no tengo conocimientos sobre el particular

g n. h d d.

g t d.

—

[Faint handwritten text]

Ensenada, Baja Cal., enero 7 de 1914.

Quinta.

1.

Informe sobre ima-
ginario conato de re-
belión entre fuerza
federal.-----

En contestación a la atenta nota de usted número 655, de fecha 5 del corriente, en la que se sirve solicitar de esta Oficina informes acerca de las noticias que ha publicado últimamente la prensa de esa ciudad referentes a un conato de rebelión entre las tropas federales que guarnecen esta plaza, tengo la honra de manifestarle, que no es exacto que haya ocurrido ese conato de rebelión a que se ha venido refiriendo esa prensa, no teniendo conocimiento alguno esta Jefatura Política sobre el particular.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

El General Jefe Político,

Francisco Vázquez

San Diego

Al señor Cónsul de México en

León



5
1

San Diego, Cal., enero 8 de 1914.-

Num. de Reg.
Num.

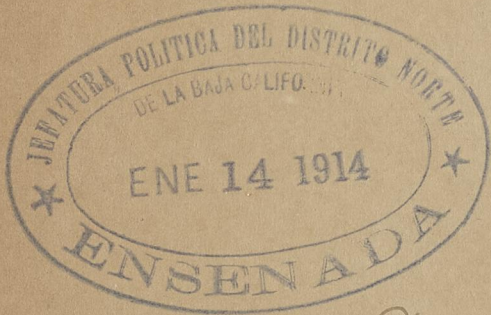
671

Noticias alarmantes
de la Prensa americana.

Me es grato acusar a usted recibo de su nota número 1-, fecha 7 del mes en curso, manifestando a usted que tomo debida nota y quedo enterado de que fueron falsas las noticias publicadas por la prensa de esta población, referentes a un complot de rebelión entre las tropas federales que guarnecen esa plaza.

Renuevo a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

Francisco Barrón



A su Exp^{ta}

Señor Jefe Político del Distrito Norte de la
Baja California,
Ensenada, B. C.
México.

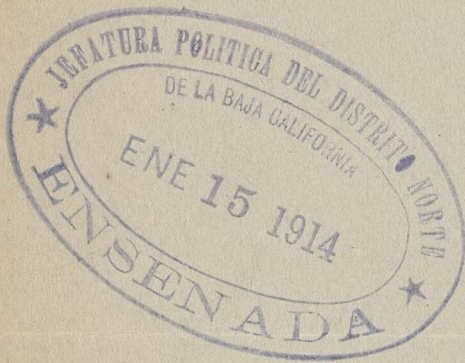


5
7

San Diego, Cal. Enero 12 de 1914.

Por los telegramas que de usted dicen haber recibido los señores Geo. Beemaker, Generente de la Compañia Naviera y Coronel Kosterlitzky se ha sabido en esta ciudad, que con motivo de un motin promovido por algunos soldados de esa guarnicion, habia habido como doce muertos; pero que ya estaba restablecido el orden.

Num. de Reg. 684
Num.



Mucho estimare a usted se sirva decirme, si no tiene inconveniente para ello, lo que haya habido sobre el particular, a fin de poder rectificar las noticias que han circulado e informar a nuestro Gobierno.

Reitero a usted las seguridades de mi mas atenta consideracion.

Francisco Vazquez

Digose en las puestas que una pequeña fuerza de la guarnicion de esta plaza se levanto en armas sofocandola por la noche 12 del dia de los sucesos y logrando capturar a los malhechores. Que el resto de la guarnicion permanecio leal al Gobierno y que reprobaban el acto. Que la poblacion no tiene don algunos

Señor Generaldon Francisco Vazquez

Jefe politico del Distrito Norte

de la Baja California.

Ensenada.B.C.

Ensenada, Baja California, enero 15 de 1914.

Quinta.

6.

S E recibió en esta Jefatura Política la atenta nota de usted girada bajo el número 684, el 12 de los corrientes, en la que se sirve solicitar de este Gobierno le informe acerca de los sucesos ocurridos en esta localidad, a fin de hacer las restificaciones correspondientes relacionadas con las noticias que con ese motivo circularon en esa Ciudad e informar al Gobierno sobre el particular.

En respuesta y obsequiando los deseos de usted, le manifiesto, que, una pequeña fracción del destacamento de la guarnición de esta plaza, compuesta de 14 hombres se levantó en armas a las diez de la mañana del domingo de la semana pasada, habiéndose sofocado todo para las doce del propio día sin haber sufrido ningún daño la población y logrando capturar desde luego a los malhechores. El resto de la guarnición permaneció leal al Gobierno y reprobó el acto que llevaron a cabo sus compañeros.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

El Jefe Político,

Francisco Vazquez

etc. Al Cónsul de México en

San Diego, California.



5
/

San Diego, Cal. Enero 19 de 1914.

Se recibio en esta oficina la atenta nota de esa Jefatura Politica numero 6 fechada el 15 del actual, en la que se sirve usted informarme respecto a los sucesos ocurridos en esa poblacion el domingo de la semana antepasada.

Agradezco a usted mucho su citado informe y me permito suplicarle nuevamente se sirva comunicarme, si a bien lo tiene, los acontecimientos politicos que ocurran en lo sucesivo en esa localidad y sus dependencias, a fin de rectificar con oportunidad las falsas noticias que publique la prensa de aqui e informar a nuestro Gobierno.

Renuevo a usted las seguridades de mi atenta consideracion.

Franco Barrón

Num. de Reg. *691*
Num.



W. A. E. P.

Señor General Jefe Politico del
Distrito Norte de la Baja California.

Ensenada. B.C.

San Diego, Cal., Enero 29 de 1914.

5
/

Numero 727

Se encuentra en esta ciudad una mujer que dice ser mexicana llamada Elisa Sainramon falta de recursos y con sus facultades mentales algo anormales, con cuatro hijos pequeños a los cuales no puede cuidar y alimentar debidamente, razon por la cual continuamente es arrestada y ultimamente las autoridades le han recojido a los hijos y estan en establecimientos de beneficencia; pero la citada Elisa dice que en esa poblacion tiene una hermana que goza de posicion desahogada y que desea ir a su lado, y de esa manera conservar a sus hijos con ella. Que su hermana se llama Maria Ramirez y que es muy conocida en esa.

Como pudiera ser que hubuera algo de verdad en lo asentado por la mencionada Elisa, suplico a usted se sirva proporcionarme los informes que le sea posible respecto a la existencia de la señora Maria Ramirez, y en caso de ser cierto que reside en esa, consultarle si no tiene inconveniente en que se le mande a su hermana con sus hijos.

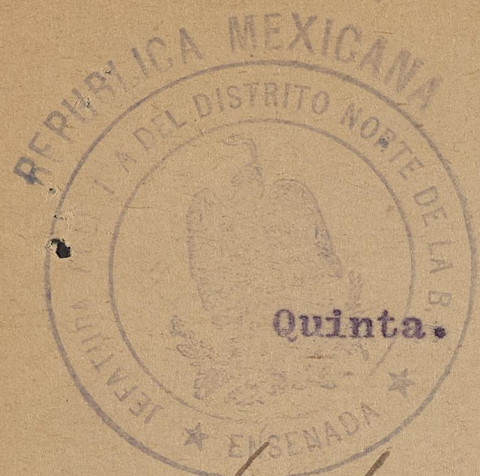
Anticipando a usted las gracias por la atencion que preste a mi suplica, le reitero las seguridades de mi atenta consideracion.

FRANCISCO BARRON

Señor General Jefe Politico del Distrito Norte de la Baja California.

Ensenada. B.C.

Digasele en contestacion que la señora a que se refiere tiene una hermana en este lugar que vive mas o menos de una manera desahogada, pero este Gobierno estima y cree firmemente que la muyi de referencia, permaneciendo alli, en vista de que la conducta que ha observado durante sus diversas estancias en esta, no ha sido muy buena, danos muchos trabajos y aun a los vecinos de esta Ensa.



Ensenada, Baja California, enero 30 de 1914.

Se recibió en esta Jefatura Política la atenta nota de usted número 727, de fecha de ayer, en la que se sirve manifestarme, que se encuentra en esa ciudad una mujer mexicana llamada Elisa Sainramón falta de recursos y con sus facultades mentales algo anormales, que continuamente se le arresta, y quien tiene cuatro hijos que no puede cuidar ni alimentar debidamente, deseando venirse a esta población con una hermana que tiene aquí llamada María Ramirez, y solicitando usted le proporcione datos sobre el particular.

En contestación tengo la honra de manifestar a usted, que es evidente que la señora a que se refiere tiene una hermana en esta localidad que vive más o menos de una manera desahogada, pero este Gobierno estima y cree conveniente que la mujer de referencia permanezca allí, en vista de que la conducta que ha observado durante sus diversas estancias en ésta, no ha sido muy buena, dando muchos trabajos a la policía y aún a los vecinos de esta Ensenada.--

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

El Jefe Político,
Francisco Vázquez,

Al Señor Cónsul de México en

etc.

San Diego, Cal.



San Diego, Cal., Febrero 3 de 1914.

5
1
m

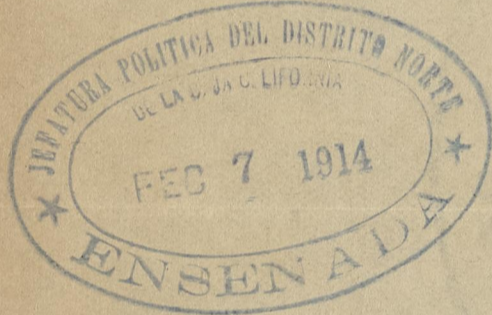
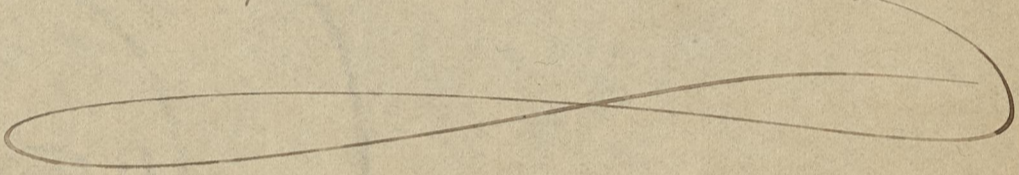
Numero

753

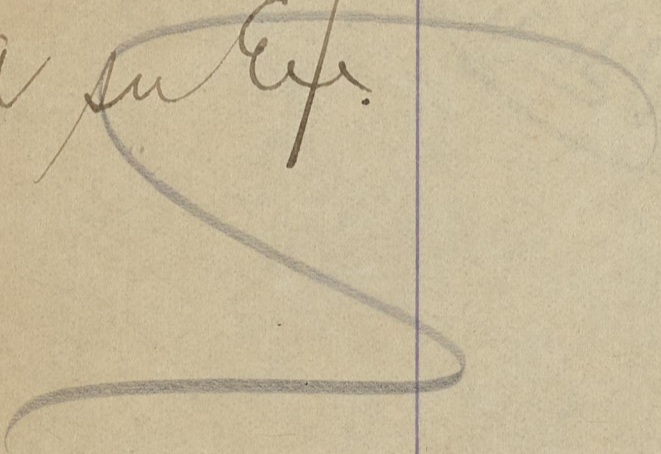
Tengo la honra de acusar a usted recibo del atento oficio de esa Jefatura numero 21 de fecha 30 de Enero proximo pasado, en el que se sirve proporcionarme algunos informes relativos a Elisa Sainramon.

Doy a usted las gracias por dichos informes y le reitero las seguridades de mi atenta consideracion.

Frank W. Barron



a su Cefe.



Señor General Jefe Politico del

Distrito Norte de la Baja California.

Ensenada. B.C.

EL DEPARTAMENTO TELEGRAFICO Y TELEFONICO DE LA
COMPAÑIA MEXICANA DE TERRENOS Y COLONIZACION, S. A.

Opera Líneas Telegráficas y Telefónicas a largas distancias en la Baja California las cuales, en conexión con las de la Compañía Telegráfica WESTERN UNION, proporcionan SERVICIO CABLEGRAFICO PARA TODAS PARTES DEL MUNDO.

NOTICIA—Esta Compañía acepta solamente mensajes para su transmisión con la condición de que sus responsabilidades por errores y dilaciones estarán limitadas a la suma percibida, importe de la transmisión del mensaje, y que la reclamación por reembolso sea presentada por el remitente dentro del término de 60 días.

La certeza de transmisión correcta y pronta entrega de mensaje importante pueden asegurarse si el destinatario lo regresa transmitiéndolo al remitente para su ratificación ó rectificación, según el caso.

Diríjanse las quejas a Ensenada, Baja California, México.

THE TELEGRAPH AND TELEPHONE DEPARTMENT OF
THE MEXICAN LAND AND COLONIZATION CO., LTD.

Operates Telegraph and long distance Telephone Lines in Lower California that, in connection with the lines of THE WESTERN UNION TELEGRAPH COMPANY, furnish CABLE SERVICE TO ALL THE WORLD.

NOTICE—This Company accepts messages for transmission only on condition that its liability for errors and delays shall be limited to the sum received for transmission and that claims for refund thereof shall be presented by the sender within 60 days.

Certainty of correct transmission and prompt delivery of an important message can be secured if the addressee will repeat it back to sender for confirmation or correction as the case may be.

Address complaints to Ensenada, Lower California, Mexico.

No 1 by 23 Paid. Via Galvn,
Mexico D F Mcg 24 25 14.

MENSAJE RECIBIDO EN
MESSAGE RECEIVED AT

Jefe Politico,

Ciento neincueta japoneses procedentes de chihuahua
llegaran mexicali para buscar alli trabajo donde seran esperados por
plantadores sirvase atender dichos japoneses impartiendoles ayuda.
Lopez Portillo.

853 an v.

Quya se dan las ordenes correspondientes
al Sup. de Mexicali para impartir ayuda ne-
cesaria a los 150 Japoneses mencionados
en respetable mensaje.



Ensenada, B.C., marzo 25 de 1914.

Subprefecto Político.

Mexicali, B.C.

Secretario Relaciones Exteriores en telegrama de Baha de ayer, dice esta Jefatura:

"Ciento cincuenta japoneses procedentes de Chihuahua llegarán Mexicali para buscar allí trabajo donde serán esperados por plantadores. Sírvase atender dichos japoneses impartiendoles ayuda."

Lo inserto a usted para que obsequie la recomendación contenida anterior mensaje.

Por el Jefe Político,

El Secretario.

Ensenada, B.C., marzo 26 de 1914.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

México, D.F.✠

Contesto su respetable mensaje del 24. Ya dicto las órdenes correspondientes para impartir la ayuda necesaria a los ciento cincuenta japoneses que procedentes de Chihuahua llegarán a Mexicali en busca de trabajo. Respetuosamente.

El General Jefe Político.

Francisco Vázquez,



Los Angeles, Cal., marzo 30 de 1914.-

5
/

Tengo el honor de confirmar á usted
el siguiente telegrama de ayer:

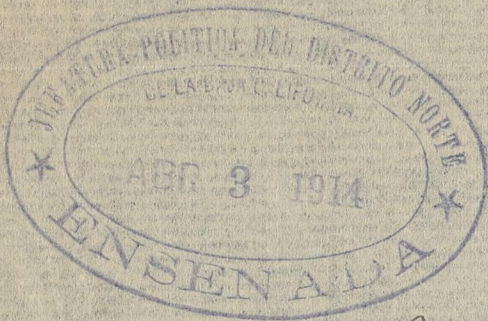
Número 885..

"Suplicole no olvidar enviarme clave.
Informame Gobierno telegrafio usted res-
pecto asunto hablamos aqui. Saludolo."

Confirmación
de telegrama.

Protesto á usted las seguridades de
mi muy atenta y distinguida consideración.

Juan R. Orta
Cónsul de México.



a su Ex^{ta}.

Señor General don Francisco Vázquez,

Jefe Político de Baja California,

La Ensenada, Baja California.-

CONSULADO DE MEXICO
EN
LOS ANGELES, CALIFORNIA

505 LANKERSHIM BLDG.

TELEFONO HOME F2943

5
1

LOS ANGELES, CAL. Abril 10 de 1914.-

Tengo el honor de confirmar á usted el siguiente telegrama de esta fecha:

"Diceme Secretario Guerra telegrafió á usted sobre asunto hablamos aquí. Ruegole informarme y mandarme clave. Saludolo cariñosamente."

NUMERO 941

ASUNTO: Confirmación
de telegrama.

Protesto á usted las seguridades de mi muy atenta y distinguida consideración.

Juan Roca
Cónsul de México.



Atu Exp.

Señor General don Francisco Vázquez,

Gobernador del Territorio de Baja California,

Ensenada, Baja California

Permitasme que exprese a
Vd en nombre de un aficionado, en su
lacion y mis propios, muestra
gratitud, por ~~haber servido~~ el gran
flaco de que se sirvio' un pro-
porcionasmo ^{ayer} mandando a bordo
la magnifica Banda de 25 Reg.

H.M. Ship " ALGERINE " at Ensenada.

7th May 1914.

Your Excellency,

Permit me to express to you on behalf of myself, Officers, and Men our gratitude for the great pleasure you gave us yesterday in sending off the fine band of the 25th Regiment.

Believe me,

Yours cordially.

His Excellency,

General Francisco Vasquez.

El Jefe Politico.

Ensenada.

Robert G. Forbell

C A P T A I N.

Royal Navy.
Senior Naval Officer
West Coast of America.



SECCION PRIMERA.

NUMERO 0 11960

5
1

La Secretaría de Relaciones con fecha 25 del actual, dice a ésta de mi cargo lo siguiente:

"En respuesta a la nota de usted girada por la Sección Segunda, bajo el número 10496, el 24 de los corrientes, en que se sirve insertar, en lo conducente, la carta que le dirigió el Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California, indicando la conveniencia de separar de su puesto al Cónsul en Calexico, señor Juan A. Mateos, tengo la honra de manifestar a usted que ya se ordenó el cese como Cónsul del expresado señor Mateos."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.--México, 28 de abril de 1914.

POR ORDEN DEL SECRETARIO

El Subsecretario

Enterado

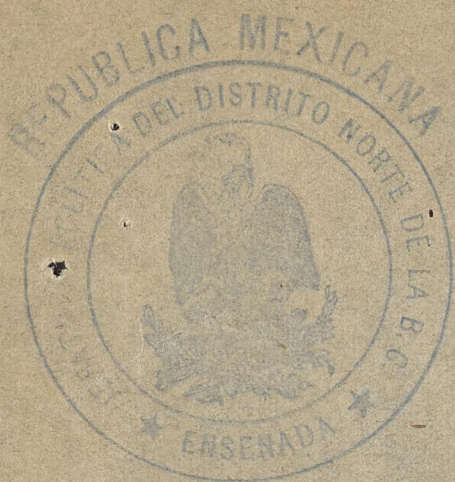


5-197

Al Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California.

FC

Ensenada.



97.

Sección Quinta.

Enterado de que el señor Juan A. Mateos, cesó en su puesto de Cónsul de México en Caléxico, California.-----

Por el respetable oficio de esa Secretaría del merecido cargo de usted número 011960, girado por su Sección Primera, con fecha 28 de abril próximo pasado, ha quedado enterada esta Jefatura Política, de que la Secretaría de Relaciones Exteriores con fecha 25 del citado mes, le comunica haber ordenado el cese como Cónsul de México en Caléxico, California, del señor Juan A. Mateos, que lo venía desempeñando.

Protesto a usted las seguridades de mi respetuosa y distinguida consideración.

Libertad y Constitución.-Ensenada, Baja California, junio 11 de 1914.

El General Jefe Político.

Francisco Vásquez.

Al Secretario de Gobernación.

México, D.F. =

CONSULADO DE MEXICO

EN
LOS ANGELES, CALIFORNIA

505 LANKERSHIM BLDG.

TELEFONO HOME F2943

5
1

LOS ANGELES, CAL., Junio 24 de 1914.-

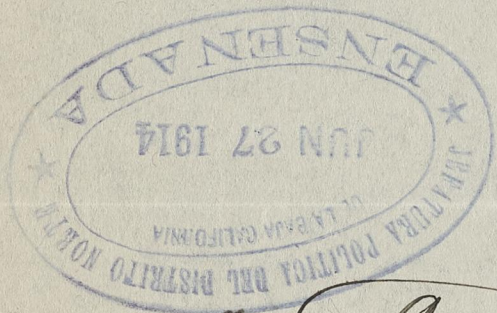
Tengo el honor de confirmar á usted el
siguiente telegrama de 23 de los corrientes:

NUMERO 1 1 2 2 .

"Vapor Mazatlan zarpó sin documentación
para La Paz ayer noche."

ASUNTO: Confirma-
ción de telegrama.

Protesto á usted las seguridades de mi
muy atenta y distinguida consideración.



Asu Exp.

05

Juan R. Orta
Cónsul de México.

Señor General don Francisco Vazquez,
Jefe Politico del Distrito Norte de la Baja California,
Ensenada, Baja California.-

CONSULADO DE MEXICO
EN
LOS ANGELES, CALIFORNIA

505 LANKERSHIM BLDG.

TELEFONO HOME F2943

5
1
LOS ANGELES, CAL, Julio 2 de 1914.-

tengo el honor de transcribir á usted carta que con fecha 28 de Junio pasado me dirige el empleado del Ramo de Telegrafos, Señor Gabriel L. García:

NUMERO 1 1 3 6 .

ASUNTO: Empleado federal Gabriel L. García.

"Con fecha 24 de Mayo dije á usted lo siguiente: "Ayer fue en mi poder su atenta fecha 18 del corriente, juntamente con la copia de la carta en ella mencionada, y á la cual tengo el gusto de referirme.

Mucho me alhaga la proposición espontanea, y crea usted que me causa honda pena declinar la honra que se me hace, sin dejar de agradecerla.

No ocultaré que uno de los motivos que me inducen á ingresar á las filas, es la gran pena que me causa, viendo que en el ramo del telegrafo, en donde he pasado sirviendo lo mejor de mi vida, se han apoderado de los mejores empleos, validos unos de su influencia más que de su mérito, y la mayor parte de ellos, á la deslealtad con que han servido al Gobierno en estos últimos tres años: igual pena deben sentir todos los militares veteranos que se han fogueado en cien combates, cuando se les agraga un Don Perico, sin mas méritos que haberse levantado en armas y despues rendirse al Gobierno conservando el grato que se adjudicaron.

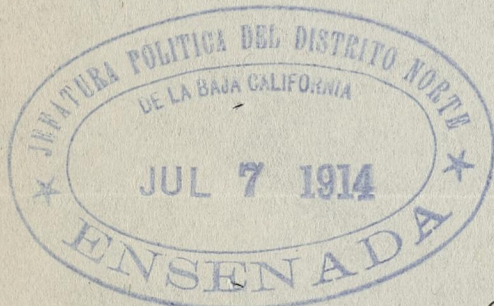
Sin pretender haber encontrado el motivo, ciertamente justo, por lo que no se accedió á mi petición, me permito nuevamente presentarla reformada en el sentido de que se me nombre telegrafista militar de primera clase, con las consideraciones de Capitán, que es por lo demás el grado que en la actualidad me corresponde, según las últimas reformas. Hecho esto, esperaré una oportunidad que acredite mi pase á filas, siempre con el apoyo del Señor General Vazquez, pues el telegrafista militar tiene un campo demasiado estrecho.

Quedo en espera del resultado de la presente, y en caso de no proceder, espero las órdenes de la Dirección General de Telegrafos, ó si es posible que el Señor General Vazquez pueda utilizar mis servicios en algún punto de su jurisdicción, estoy dispuesto á prestarlos.

Le ruego muy atentamente disimular las molestias, y puede usted mandar como guste á su afmo. y atto. S. S.

Lo que tengo el honor de repetirlo por carecer de contestación, estar sin recursos y enfermo de un pie, aunque no de gravedad. Lo saludo muy atentamente. Gabriel L. García".

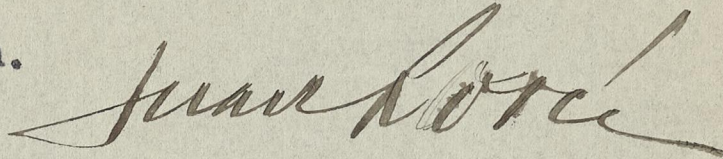
Lo que tengo el honor de poner en su cono-



Asu Exp

Nº 1136.

cimiento para lo que á bien tenga disponer, re-
terandolé las seguridades de mi consideración
más atenta y distinguida.



Cónsul de México.

Señor General don Francisco Vazquez,

Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California,

Ensenada, Baja California.-

CONSULADO DE MEXICO

EN

LOS ANGELES, CALIFORNIA

505 LANKERSHIM BLDG.

TELEFONO HOME F2943

LOS ANGELES, CAL., Junio 30 de 1914.

NUMERO 1 1 3 4 .

ASUNTO: Declaraciones
de Carrillo.

Me permito enviar á usted uno de los muchos reportazgos dados por Adolfo Carrillo y publicados por el periodico "Express". Mucho desearía tener elementos de comprobación para contra decir estos reportazgos, y aunque ya me dirijo al Visitador General de Consulados en El Paso, Texas, en solicitud de ellos, agradeceré á usted muy debidamente me suministre cualesquiera datos sobre el particular, para hacer una campaña en este sentido por medio del periodico "El Times" de esta ciudad. Entiendo que este es el cuarto reportazgo sobre el mismo tema.

Protesto á usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Asu Exp

Juan Roca
Cónsul de México.

Señor General don Francisco Vazquez,

Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California,

Ensenada, Baja California.-



COLONIZATION SCHEME IN LOWER CALIFORNIA IS BARED IN DETAIL

Mikado's Subjects Favored by Mexican Dictator in Granting Enormously Rich Concessions for Fishing, Farming

Further developments in the alleged plot of Dictator Huerta to sell or lease Lower California lands to Japan were made public today by Adolfo Carrillo, constitutionalist consul in Los Angeles, who asserted that the great danger to the United States and Mexico lies not so much in the sale of the lands as in their colonization by Japanese, which is now being permitted by Huerta.

Carrillo has data showing that the Japanese already have 15 large colonies in Lower California, and many smaller ones; also that Huerta is allowing them concessions to fish, mine and farm, and is at the same time refusing Mexicans these privileges.

The stronghold Japan thus would gain practically within the United States and Mexico would jeopardize relations between this country and Japan. Lower California is said by Carrillo to be the only territory completely occupied by Huerta and isolated in a way that it cannot be reached effectively by rebels.

Principal Colonies

The principal Japanese colonies now being developed in Lower California, through concessions said to have been given by Huerta are as follows:

Real del Castillo, 20 miles from Ensenada, settlement of Japanese, who came from Salina Cruz recently.

San Quintin, on coast line, settlement of Japanese fishermen, who came from Salina Cruz.

Rosarito, another coast point, settlement of Japanese farmers and fishermen, who came from Acapulco.

Pico Agudo mountains have big settlement of mining and farming Japanese.

Sierra Santa Clara mountains have two or three settlements.

San Marcos island, settlement of Japanese pearl fisheries.

Punta Lobos island, settlement of Japanese fishermen.

San Jose island, settlement of Japanese fishermen.

Almejas, two miles from Magdalena bay, more than 40 Japanese fishermen and families.

Conejos and along the coast, more than 200 Japanese families.

Triunfo, near La Paz, alive with Japanese, who came from Salina Cruz and Tehuantepec.

Punta Arena and Las Palmas, near San Jose del Cabo, large settlements.

Angel de la Guarda island in the Gulf of California, settlement of Japanese whale fishermen.

Mexican Denied Privilege

"These concessions, I have definite knowledge," said Carrillo today, "have been given by Huerta to the Japanese companies, when Mexicans in Lower California are denied the same privilege. Whether he has done so to gain the friendship of Japan to aid him in a much larger deal cannot be told."

The concessions mentioned are said by Carrillo to have been given to Japanese companies organized under Japan's laws, as mentioned in the alleged proposition being made by Huerta to Japan. Carrillo is keeping his government supplied with the facts, as he gets them daily from constitutionalist agents in San Diego, who are communicating with Lower California Mexicans.